



*Tribunal Administrativo del Caquetá
Florencia*

RADICACIÓN 18001-23-33-000-2019-00176-00
ACTOR: MINISTERIO DEL INTERIOR
DEMANDADO: MUNICIPIO DE MORELIA, CAQUETÁ
ACCIÓN: CONTROVERSIA CONTRACTUAL

M.P. LUIS CARLOS MARÍN PULGARÍN

Florencia, Caquetá, 19 de noviembre de 2019. Realizada la notificación del auto proferido en Audiencia de fecha 19/19/2019 mediante el cual se vincula al FONADE como litisconsorte necesario, del escrito de la demanda y auto admisorio de la demanda, a partir mañana 20 de los cursantes, para el vinculado empieza a correr el término de veinticinco (25 días) de que trata el art. 199 de la Ley 1437 de 2011, para el envío de los traslados, vencidos estos comenzara a correr el traslado de 30 días, para contestar la demanda, el expediente en secretaria a disposición de las partes. CONSTE.



RAMON SAENZ ANACONA
Escribiente